EL LITORAL

Año LVIII — No. 18.756 · 12 páginas · Precio: $ 8 · SANTA FE, MARTES 21 DE OCTUBRE DE 1975 · Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20108

En el gabinete se efectuarán cambios

La presidente de la Nación se reúne hoy con los ministros y los titulares de la CGT y las 62

BUENOS AIRES, 21 (NA). — Significativos cambios en el elenco de colaboradores inmediatos de la presidente de la Nación, así como los conflictos existentes en importantes sectores laborales y la política salarial, serían considerados en el curso de una reunión que presidirá esta tarde la señora María Estela Martínez de Perón, y que ha despertado marcadas expectativas.

Según lo anticipado anoche por la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia, al concluir la primera jornada de actividades de la jefa del Estado tras su descanso en las sierras de Córdoba, la reunión tendrá lugar a las 17, y a ella asistirán los ministros del Poder Ejecutivo, los presidentes de las cámaras del Congreso Nacional, el secretario privado y técnico de la Presidencia, y los titulares de la CGT y 62 Organizaciones.

Una versión periodística conocida hoy, señala que los cambios, que serían anunciados luego del cónclave, alcanzarían a la cartera de Bienestar Social y, eventualmente, también a la de Interior, a las secretarías de la Presidencia y a la Intendencia municipal metropolitana.

La versión señala como probable que en reemplazo de Carlos Emery, actual titular de Bienestar Social, sea designado el secretario de Deportes y Turismo, Pedro Eladio Vázquez. Asimismo menciona la posibilidad de que a Julio González le sea confiado el Ministerio del Interior, y que Cesáreo González Blanco retorne a la Secretaría de Prensa y Difusión, en reemplazo de su actual titular, Enrique Olmedo.

En el mismo orden de suposiciones se incluye el retorno del coronel Vicente Damasco a la Secretaría General de la Presidencia, aunque con mayores atribuciones que las que tuvo cuando anteriormente desempeñó ese mismo cargo.

Finalmente, se menciona el eventual relevo del general Embrioni como intendente municipal de la ciudad de Buenos Aires, en cuyo lugar se ubicaría al Sr. J. Sapadoni, que fue el primer director de la desaparecida revista "Las Bases".

BUENOS AIRES, 21 (NA). — Al reanudar ayer sus actividades oficiales, la señora de Perón estuvo en la Casa Rosada entre las 16 y las 19.30, pero según la información oficial, ya había mantenido en la residencia de Olivos una reunión de tres horas con el titular de las 62 Organizaciones y secretario general de la Unión Obrera Metalúrgica, Lorenzo Miguel.

Sobre el tema de esta entrevista nada se informó, pero medios oficiosos indicaron que seguramente habría girado en torno a la situación planteada por el cierre de la fábrica MATERFER en Córdoba.

La información oficial consignó que la presidente también estuvo ocupada en Olivos considerando importantes temas de Estado vinculados al reinicio de su gestión, en lo cual colaboró con ella el secretario privado y técnico de la Presidencia, Dr. Julio González.

Este pasaje del informe llamó la atención de los observadores, por cuanto indica la reinstalación del doctor González en la secretaría privada, de la que había sido desplazado durante el interinato del Dr. Luder quien, como es sabido, confió esas funciones a su propio hijo.

Cabe consignar, por otra parte, que coincidiendo con la reanudación de la actividad oficial de la señora de Perón, se restablecieron en la Casa Rosada las restricciones al desplazamiento de los periodistas por las dependencias de la Presidencia, que habían sido dejadas sin efecto durante la breve gestión del Dr. Luder.

Finalmente, debe consignarse que como parte de su actividad vespertina, la jefa del Estado firmó una serie de decretos referidos a lo siguiente:

—Exención de impuestos a [illegible] relacionadas con las obras de Salto Grande.

—Aprobación de la solicitud de la empresa Deutz Argentina para adherir al régimen de postergación de pagos al exterior convenido con la industria automotriz.

—Designación del subsecretario de Ambiente Humano, Augusto María Comte Mac Donald.

—Ratificación del subsecretario de Precios y Abastecimientos, Carlos Federico Marum.

Las tareas en la planta Materfer

CORDOBA, 21 (NA) — Con el ingreso del personal de supervisión, comenzó a materializarse esta mañana, a partir de las 10, la normalización de las actividades en la Fábrica de Material Ferroviario (MATERFER), ubicada en la localidad de Ferreyra.

La planta permaneció inactiva durante toda la jornada de ayer, en virtud de una decisión adoptada por la empresa Fiat Concord, a la que pertenece, en el sentido de interrumpir las actividades en ese establecimiento, a raíz de graves actos de indisciplina que se venían registrando desde hace varias semanas, y de los cuales responsabilizó a la comisión interna de la Unión Obrera Metalúrgica.

El cierre de MATERFER, que ocupa a unos 2300 trabajadores, tuvo inmediato eco en el ámbito gremial y oficial. La seccional local de la Unión Obrera Metalúrgica dispuso el estado de alerta del gremio y la delegación regional del Ministerio de Trabajo convocó a dos reuniones de conciliación, una a mediodía de ayer, y la otra en horas de la tarde, a las que la empresa no asistió.

Posteriormente, se supo que Fiat adoptó esa actitud por considerar que el delegado regional del Ministerio, Alejo Simo, está inhabilitado para entender en el caso, por ser a la vez secretario general de la seccional Córdoba de la UOM.

En un comunicado, la empresa informó que había recusado a Simo, y que por otra parte, había iniciado una acción judicial por daños, "a raíz de la disminución voluntaria y premeditada de la producción en que incurrió el personal de MATERFER.

Sin embargo, las gestiones que condujeron a la reapertura del establecimiento, se realizaron en la capital federal, con la directa intervención de figuras del gabinete nacional y altos dirigentes gremiales.

Gestión de Miguel

En la mañana de ayer, el secretario general de la Unión Obrera Metalúrgica, y a la vez líder de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel, estuvo reunido durante tres horas con la presidente de la Nación y aunque nada se informó oficialmente sobre lo tratado, fuentes oficiosas indicaron que el diálogo giró en torno de la situación planteada en Córdoba por el cierre de MATERFER.

Con posterioridad, Miguel mantuvo una entrevista con el ministro de Trabajo, Carlos Ruckauf, y más tarde ambos concurrieron al encuentro del titular de Economía, Dr. Antonio Cafiero.

Fue al término de esta reunión, que el Ministerio de Trabajo hizo saber, de manera oficiosa, que el titular de la cartera había dispuesto "la medida pertinente de intimación para lograr el levantamiento del lock-out en los talleres ferroviarios de la empresa Fiat, en Córdoba"..

Informe de Fiat

Con posterioridad, pasadas las 22, la empresa Fiat informó aquí, que hoy reabriría las puertas de su fábrica de material ferroviario, acotando así la resolución 343 del Ministerio de Trabajo

La medida establece la vi-

(Pasa a pág. 2da., col. 8va.)



Frente de la casa de calle 9 de Julio 3478, propiedad del Sr. Mauricio Nudel, donde esta madrugada estalló una poderosa bomba que provocó graves daños a la edificación, llegando a producir el desplazamiento de chapas metálicas del techo, como lo muestra lo que se señala con un círculo en la parte superior derecha. Otra bomba estalló en el negocio de mueblería del Sr. Nudel en Mendoza 2864. (Más información en Pág. 5a.).

Comisión para tratar problemas salariales

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Los ministros de Economía, Dr. Antonio Cafiero, y de Trabajo, Dr. Carlos Ruckauf, y el secretario de Promoción y Coordinación Económica, Dr. Guido Di Tella, analizaron extensamente la inmediata puesta en práctica de una comisión mixta destinada a considerar y resolver los problemas salariales que pudieran presentarse hasta tanto se promulgue la ley de creación del Instituto Nacional de las Remuneraciones, la Productividad y la Participación.

Así se informó en un comunicado dado a conocer por el Ministerio de Economía.

Se considerará otra iniciativa sobre alquileres

El Dr. Luder informó acerca de la próxima labor en el Congreso

BUENOS AIRES, 30 (NA) — El presidente provisional del Senado, Italo Luder, anunció que el Poder Ejecutivo enviará al Congreso un nuevo proyecto sobre locaciones urbanas que tenderá a confirmar los criterios disímiles existentes en esa materia.

Luder, con motivo de la reasunción de su cargo en el Senado de la Nación, recibió a los periodistas parlamentarios para conversar sobre el futuro desarrollo del período extraordinario de sesiones.

En primer término, agradeció el saludo de los hombres de prensa, manifestando que "como siempre procuraré mantener un fluido contacto con ustedes para suministrar todo tipo de información que considere positiva para el proceso, y además porque considero que es útil para el trabajo de ambos".

Recogiendo la sugerencia de uno de los periodistas acreditados, Luder manifestó que se referiría a temas de índole parlamentaria, estimando que "un análisis de la situación política nacional excedería el alcance y sentido de la reunión".

Sesiones extraordinarias

Refiriéndose a la convocatoria a sesiones extraordinarias, el legislador manifestó que "las interrupciones sufridas en el año legislativo, motivaron que el temario de las sesiones extraordinarias sea un tanto abultado y es por ello que el Poder Ejecutivo incluyó una serie de asuntos que estimaba de interés y que no lograron ser sancionados por falta de tiempo".

Las locaciones urbanas

Anunció entonces Luder que en el Ministerio de Justicia se está elaborando un nuevo proyecto de ley que instrumenta un régimen definitivo para las locaciones urbanas. Aclaró que la iniciativa tiende a conformar los criterios disímiles que existen entre ambas cámaras y que motivaron el congelamiento del tema durante los últimos días de las sesiones ordinarias.

Este será —dijo— "el primer proyecto que envíe el Poder Ejecutivo. El que anteriormente se originara en el Senado, se elaboró en base a pautas sugeridas por el Poder Ejecutivo".

Se le preguntó entonces por qué no se había incluido en el temario de las extraordinarias el tema de hidrocarburos, mas cuando el Poder Ejecutivo envió hace más de un año un proyecto sobre el tema.

Al respecto manifestó que ya estaba firmado el decreto de convocatoria cuando recibió la sugerencia de incluirlo y asimismo ante la proximidad de la reasunción del mando por parte de la señora de Perón, "estimó conveniente dejar tal determinación a criterio de la presidente".

El caso ALUAR

En torno al caso ALUAR destacó que "el Poder Ejecutivo señaló la consideración de ese tema en razón de que luego del extenso debate que había motivado la investigación, no podía esperarse a la iniciación del próximo período ordinario para que existiera una resolución parlamentaria sobre el tema".

En cuanto a la base de trabajo para el caso ALUAR manifestó que "puede que el Poder Ejecutivo envíe un proyecto sentando su criterio al respecto, puede que se utilicen como elementos los proyectos de los legisladores que obran en las cámaras o que tienen media sanción"

La Ley de Defensa

En torno de la ley de defensa, el senador Luder informó que el respectivo proyecto que la instrumenta se encuentra en la etapa final de su elaboración y estimó que podría tener ingreso en el parlamento durante la próxima semana.

Destacó que tiene como finalidad sentar en una legislación orgánica la acción de los organismos de seguridad en la lucha contra la subversión, "en cuyo análisis estimamos necesario participen todos los sectores políticos representados en el Parlamento nacional".

Aclaró que la sanción de la norma no constituía la convalidación de los decretos, por lo cuales se constituyeron recientemente dos altos organismos de seguridad a nivel presidencial y nacional, sino que constituye la estructuracióón de un sistema en el cual se inserten esas dos disposiciones "adoptadas con las facultades plenas que otorga la Constitución al Poder Ejecutivo".

Asimismo manifestó que la norma prevé la concertación de convenios con las provincias a fin de que sus organismos de seguridad se subordinen a un comando central para enfrentar a la subversión. Recordó que "en tal sentido los gobernadores firmaron recientemente un acta de compromiso que será complementada con convenios a realizar con el poder central a fin de respetar las autonomías provinciales".

Otros temas

Ante el pedido de un hombre de prensa, Luder aclaró que se había realizado un estudio en el área de economía a fin de evaluar las erogaciones presupuestarias que significarían la aplicación del nuevo régimen previsional.

"Se llegó a la conclusión de que no era necesaria la modificación de la norma, mediante el veto de alguno de sus artículos, y dado que el estudio terminó sobre el plazo de la promulgación automática, el Poder Ejecutivo estimó conveniente no dictar el correspondiente decreto".

En cuanto a la elección de un vicepresidente primero para el Senado, cargo vacante desde la renuncia de Carlos Evans (Justicialista—Mendoza), Luder manifestó que aún no había tomado contacto con "mis compañeros de bancada y con el resto de los bloques, pero estimo que la elección se producirá en un breve plazo".

Disposiciones del proyecto de ley de Defensa

Coordinación de recursos para enfrentar a la subversión

BUENOS AIRES, 21 (NA). — Tomó estado público el proyecto de ley de defensa nacional, que el Poder Ejecutivo envió al Congreso para ser tratado en sesiones extraordinarias, y que apunta, en el conjunto de sus 52 artículos, a organizar del modo más eficiente los recursos del Estado para luchar contra la subversión.

La seguridad nacional es definida en el texto como "la situación en la cual los intereses vitales de la Nación y el logro de los objetivos nacionales y políticos, se hallan a cubierto de interferencias y perturbaciones sustanciales".

El proyecto, puntualiza que "al presidente de la Nación, en su carácter de jefe supremo de la Nación, compete la máxima responsabilidad en la dirección superior de la defensa nacional y como comandante en jefe de las fuerzas armadas, la conducción superior de éstas".

Dependerán del presidente de la nación: a) El Consejo de Seguridad Nacional, b) El Consejo de Seguridad Interna, c) El Comité Militar d) La Central Nacional de Inteligencia.

Entre otros asuntos, serán competencia del Consejo de Seguridad Nacional los objetivos, políticas y estrategias concernientes a la seguridad y defensa; los conflictos y las hipótesis de conflictos y de guerra; y las situaciones de emergencia que puedan afectar la seguridad nacional.

El organismo tendrá por titular al presidente y estará integrado por los minis-

(Pasa a pág. 2da., col. 1ra.)

Con Mao habló hoy Kissinger

La entrevista fue inesperada y pone de relieve la importancia que China adjudica a las relaciones con EE. UU.



(Radiofoto UPI)

El secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger, brinda con el viceprimer ministro Teng Hsiao-ping, (centro) y el canciller Chiao Kuan-hua, durante la recepción ofrecida en Pekín.

PEKIN, 21 (UPI). — El secretario del Partido Comunista de la República Popular de China, Mao Tse tung, se reunió hoy, inesperadamente, con el secretario de Estado norteamericano Henry A. Kissinger, según informaron miembros de la delegación estadounidense que se halla en este país.

La reunión celebrada en el Gran Salón del Pueblo, fue tan inesperada que Kissinger tuvo que abandonar una recepción que ofrecía en honor de unos 2.000 invitados.

Esta es la tercera vez que Kissinger se reúne con Mao en los ocho viajes que lleva realizados a Pekín y los analistas estiman que el acontecimiento pone de relieve la importancia que, pese a su oposición a la política de distensión de los Estados Unidos, China adjudica a sus relaciones con Washington que se iniciaron con la primera y supersecreta misión del secretario de Estado a Pekín.

Se había pensado que la política de distensión seguida por los norteamericanos podría afectar adversamente la capacidad de éstos para influir en las cuestiones de orden mundial, debido a los problemas existentes entre el gobierno del presidente Gerald Ford y el actual Congreso, lo cual a su vez podría haber provocado una declinación en el prestigio estadounidense ante el régimen de Pekín.

La reunión de Kissinger con Mao significa también que cuando el presidente Gerald Ford venga a Pekín en su próximo viaje, también se entrevistará con el presidente del Partido Comunista.

Antes de su reunión con Mao, Kissinger hizo un breve alto en sus negociaciones y se unió al principal diplomático chino en una caminata cuesta arriba por las colinas del occidente de Pekín, llena de expresiones humorísticas y gestos de cansancio físico.

"En los últimos seis meses jamás había hecho tanto ejercicio", dijo Kissinger jadeante.

Y después lo miró al ministro de Relaciones Exteriores de China, Chiao Kuan hua y le preguntó: "¿Voy a tener que hacer esto otra vez?".

Los chinos lo llevaron a Kissinger a las llamadas colinas fragantes para mostrale los tonos marrones y rojizos de la hojas en otoño, fenómeno que también se produce en los Estados Unidos en esta época del año.

Un periodista le preguntó a Kissinger cómo andaban sus negociaciones con los chinos y el secretario de Estado hizo un gesto de simulada grandiosidad y advirtió "Voy a decir algo histórico".

No alcanzó a decirlo porque su colega Chiao dijo "Yo también..."

y señalando un edificio inclinado que estaba al borde de un camino, agregó: "Este edificio fue construido en el siglo XVIII".

Kissinger hizo un gesto como diciendo "albricias... chocolate por la noticia" regocolate por la noticia", pero murmuró una sola palabra. Hace poco cuando estaba en Ottawa conferenciando con su colega canadiense, durante un banquete se permitió una opinión quizás demasiado franca y no se dio cuenta que delante de él estaba un poderoso micrófono que daba salida al aire a todas sus palabras.

Ha empeorado el estado del Gral. Franco

MADRID, 21 (UPI). — Fuentes gubernamentales y médicas informaron que el generalísimo Francisco Franco, de 82 años de edad, sufrió hoy dos ataques de inflamación cardíaca.

Un vocero de Franco en el palacio El Pardo, en los suburbios madrileños, desmintió ambos informes. El portavoz, Manuel Lozano Sevilla, dijo que "Franco no tiene problemas con su corazón"

El jefe de Estado contrajo el jueves un severo resfrío y gripe, no obstante lo cual al día siguiente presidió una reunión del gabinete pero canceló todos sus otros compromisos oficiales desde entonces.

Las fuentes dijeron que la afección cardíaca de Franco fue debida a un virus que suele afectar el músculo cardíaco algunas veces inmediatamente después de un ataque de gripe.

Un médico dijo que semejante complicación podría ser muy peligrosa.

Fuentes del gobierno dijeron que se esperaba un comunicado oficial esta tarde informando sobre el estado de salud del jefe de Estado.

La cancelación de todas las audiencias de Franco esta mañana se [illegible] por primera vez desde que el anciano gobernante sufrió un ataque casi fatal de flebitis hace 15 meses.

Aquella enfermedad fue mantenida secreta durante cuatro días antes que se informase al público que su "caudillo" había sufrido el ataque.

El primer ministro Carlos Arias Navarro concurrió hoy al palacio de El Pardo durante la mañana y visitó al enfermo, según informó Lozano Sevilla.

Fue revelado un plan destinado a asesinar a Ford

WASHINGTON, 21 (DPA). — Un tribunal de [illegible] acusó anoche en Sacramento (California) a dos desocupados de haber intentado matar al presidente norteamericano, Gerald Ford, precisamente el mismo día en que Lynette Fromme atentó contra su vida.

Los enjuiciados son Gary Stelen Desure, de 32 años, y Preston Michael Maye, de 24, que se hallan en la cárcel de Santa Bárbara (California), desde el 22 de agosto pasado, por un robo que nada tiene que ver con el proyecto de atentado.

En los interrogatorios se puso de relieve que el 5 de setiembre —día del atentado de Lynette Fromme— ambos proyectaban hacer estallar una bomba en el sistema de canalización de Sacramento, delante del Capitolio de la urbe, y matar luego a Ford aprovechando el desconcierto.

Los [illegible] habrían [illegible] en este sentido el 19 de agosto y escrito además cartas amenazadoras al presidente.

El 22 de setiembre último, Sarah Jane Moore disparó contra Ford en San Francisco sin alcanzarlo.

Los debates en la SIP

SAO PAULO, 21 (UPI). — Después de una prolongada y controvertida discusión sobre la situación de la prensa en Chile, la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) continuó hoy sus deliberaciones sobre los problemas de la libertad de expresión en los demás países del continente.

La SIP celebra su trigésima primera asamblea general en esta ciudad. El debate se clausurará el viernes.

"Como parte del proceso de desintoxicación, la cúpula militar que gobierna a Chile comenzó a despolitizar varios órganos que afectan directamente la formación de la opinión pública. Dentro de este proceso se comenzó a censurar o despolitizar las universidades y periódicos. En lo que concierne a la prensa propiamente dicha la primera medida fue de expropiar los diarios que pertenecían al partido de la Unidad Popular. Enseguida fue aplicada una censura previa, que se fue aflojando lentamente hasta que se transformó en una especie de autocensura que hoy está más o menos a criterio de los editores, a pesar de las restricciones severas contra la publicación de noticias sobre los extintos partidos políticos chilenos y materias que afectan la segu-

(Pasa a pág. 2da., col. 1ra.)

La SIP...

(Viene de pág. 1ra.)

rama nacional", dice el informe.

Después de la lectura del documento, Pedro Pennini del periódico "El Nacional" de Caracas preguntó si existe algún periodista actualmente detenido en Chile.

"Sí, pero no por motivos profesionales" respondió David Messner.

El director de "El Rancagüino", de Rancagua (Chile), Héctor González dijo que lamentaba que los dos observadores de la comisión no hayan visitado todo Chile, "pues en las provincias nunca hubo censura sobre la prensa".

Agregó que la autocensura practicada en Santiago "es necesaria y no afecta de ninguna forma el ejercicio de la profesión".

El director de la revista "Qué Pasa" de Santiago Gonzalo Vial afirmó que "los observadores de la SIP cometieron varios errores, tales como el de afirmar que [illegible] órganos de comunicación que se oponen al gobierno no reciben publicidad".

Vial señaló que en una edición reciente de su revista se había publicado un artículo sobre "supuestos chilenos que habían sido asesinados" y que en esa edición "había abundante publicidad tanto de órganos gubernamentales como también de empresas ligadas al gobierno".

Antes que se leyera el informe de Fernández y Messner, el director del diario "El Mercurio" de Santiago, René Silva Espejo, dijo a la comisión: "En buena medida las opiniones erróneas o exageradas sobre la forma en que se desenvuelven los diarios chilenos se origina en la tendencia a identificar la falta de actividad política con la falta de libertad de prensa".

"Los órganos de prensa pueden en la actualidad discrepar con todas las políticas generales que están en aplicación, sean ellas económicas, sociales o de [illegible] sin que ello acarree censuras o sanciones".

Durante la reunión de mañana de la asamblea general de la SIP se decidirá si en Chile no existe libertad de prensa o si allí se observa un proceso gradual de descompresión, que eventualmente resultará en la plena libertad de expresión.

Perspectivas para enviar carnes al oeste europeo

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — La Cámara de Frigoríficos Regionales, en un comunicado estima que en 1976 la Comunidad Económica Europea (CEE) tendrá un saldo importable de aproximadamente 200 mil toneladas de carne bovina.

La entidad sugiere a las autoridades nacionales que se realice un estudio actualizado de las necesidades de importación de la CEE para 1976, y que se presente una propuesta concreta a las autoridades comunitarias para fijar una cuota de entre 200.000 y 250.000 toneladas para los países exportadores latinoamericanos, entre los que menciona expresamente a Argentina, Uruguay, Paraguay y Colombia.

La cámara solicita también que se realicen gestiones oficiales ante los Estados Unidos para permitir la entrada de carne vacuna argentina sin hueso. Otros pedidos de los Frigoríficos Regionales a las autoridades económicas se refieren a la necesidad de actualizar permanentemente los tipos de cambio; mantener una política flexible de precios mínimos; tener una presencia activa en las licitaciones internacionales y firmar convenios bilaterales en aquellos países donde sólo se efectúan negociaciones de Estado a Estado y, especialmente, renovar la contratación con la Unión Soviética para 1976.

El intercambio comercial con Venezuela

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Al informar al canciller, Dr. Manuel Arauz Castex, sobre los resultados de su reciente visita a Venezuela y Panamá, el secretario de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales, Leopoldo Tettamanti, anunció que el mes próximo visitará la Argentina el ministro de Hacienda venezolano, Héctor Hurtado.

El ministro venezolano arribará el 25 de noviembre y durante su permanencia considerará con el titular de Economía, Dr. Antonio Cafiero, las posibilidades de ampliar significativamente el intercambio comercial entre los dos países.

La visita de Hurtado seguirá a la que hace casi dos meses efectuó el canciller venezolano Raúl Escovar Salom, reactivando una corriente de amplia cooperación argentino-venezolana.

Al referirse a las relaciones comerciales recíprocas, Tettamanti señaló que se encuentran "a un nivel muy positivo y concreto", añadiendo que durante su permanencia en Caracas encabezando una misión argentina "se habían analizado todos los temas relativos al comercio y la cooperación mutua, especialmente en las áreas de industria y agricultura".

Consultado sobre una posible compra argentina de petróleo venezolano, el secretario de Comercio Exterior explicó que "antes de concretar cualquier operación, Venezuela debe estudiar sus disponibilidades exportables de crudo".

Finalmente Tettamanti destacó la importancia que adquirirá el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), a cuya reunión constitutiva asistió en Panamá la semana anterior.

La Plissetskaia demostró poseer sentido del humor enfrentada al periodismo

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Maia Plissetskaia, la diva del teatro Bolshoi de Moscú que debutó el último 18 del corriente en el Colón, ofreció una extensa conferencia de prensa.

Un compacto grupo de periodistas especializados rodeó a la bailarina y la sometió a un versátil interrogatorio, que versó sobre sus opiniones acerca de danzas modernas, su vida en la Unión Soviética y su pensamiento sobre Rudolf Nureyev.

Maia demostró, a lo largo de la conversación, que aparte de su personalidad artística reúne algunas condiciones estimables: por ejemplo, su presteza para contestar preguntas intencionadas y su sentido del humor con el provocó no pocas sonrisas y hasta algún amago de aplauso, hecho infrecuente en una reunión de prensa.

En primer término, un crítico quiso saber si sus memorables éxitos: "Carmen" y "Ana Karenina", a su juicio, tenían más trascendencia que los ballets considerados "clásicos".

La diva opinó que el papel de Carmen "tenía sentido, significación. Es un papel que no se danza por la danza en sí. Cada paso y cada movimiento encierra un mensaje".

"¿Y 'Ana Karenina'"?

—"Es otra cosa. La sociedad de ella es distinta.

Otro cronista opinó que la Odette de "El lago de los cisnes" debía ser una criatura "desprotegida, imposibilitada para desenvolverse y frágil. Y sin embargo —agregó— todos la interpretan como una reina". Se preguntó el colega si la primera concepción —que compartía Plissetskaia— no era la verdadera. Maia trató de comprender la disquisición, pero luego dijo: "Interpreto la música como la siento". Y afirmó que le gustaría representar "Carmen" en el Colón.

Con abrumadora franqueza agregó que la interpretación del ballet, tal como ha sido adaptada para la mayoría de los países occidentales, no le gustaba nada. Respecto a la traducción conocida de Carter precisó: "Para mí, Carter, antes, era un nombre. Luego de ver su versión ese nombre dejó de existir para mí".

"En arte —puntualizó después— lo importante es cómo, no qué". Y casi de inmediato acotó: "He tratado de hacer cosas propias toda mi vida".

De inmediato el tema Nureyev, si juzgar su conducta política, al huir a Occidente. Plissetskaia afirmó que era "el primer bailarín del mundo", y agregó: "Su talento es excepcional: es clásico y moderno. Nureyev es único".

Pero sobre los casos Makarova y Barishnikov, dos danzarines que también abandonaron la URSS, su parecer fue distinto: "Makarova está en otro nivel. A Barishnikov, que tuvo todos los privilegios y honores en el Ballet de Leningrado, no lo dejaban en paz los laureles de Nureyev".

Explicó después que ha actuado recientemente en Japón e Italia, pero retornará a Moscú para continuar la filmación de "Aguas primaverales", de Iván Turguenev. "Es un drama en dos partes: ballet y acción. Ya he filmado las danzas".

Aseguró que "los aplausos que me han brindado en el Colón superan los recibidos en la Scala de Milán, sin que me queje de la Scala, por supuesto. Pero aquí el público es más expresivo".

Sobre su vida en Moscú enfatizó: "Si aquello puede llamarse vida —sonrió— señaló que se puede condensar en una palabra: trabajo. En los últimos años no he tenido vacaciones. Todo ha venido junto: viajes, cine, proyectos".

Después, simulando candidez, afirmó no conocer a Serge Lifar. "Lo olvidamos", dijo refiriéndose al coreógrafo que huyó de la URSS en la década del 30. Y la conferencia finalizó con un brindis: "No Zdarovie" (Salud).

Venden pasajes para el vuelo del "Concorde"

PARIS, 21 (UPI). — Las líneas aéreas Air France y British Airways pusieron ya a la venta los pasajes para el primer vuelo comercial internacional en un aparato supersónico a realizarse el 21 de enero.

El gigantesco "Concorde", construido conjuntamente por Gran Bretaña y Francia, hará sus primeros vuelos desde París a Río de Janeiro y desde Londres a Bahrein, en el Golfo Pérsico.

El precio de un pasaje en el vuelo supersónico entre París y Río de Janeiro es de 11.960 francos (2.990 dólares), tarifa sujeta a la aprobación de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo, que se encuentra reunida en Niza, [illegible] los precios que regirán en todas las aerolíneas.

Defensa...

(Viene de pág. 1ra.)

tros del Poder Ejecutivo y los comandantes de las fuerzas armadas.

Función de cada organismo

El Consejo de Seguridad Interna estará conformado de idéntica manera, correspondiéndole "la dirección de los esfuerzos nacionales para la lucha contra la subversión.

El planeamiento y la conducción de la estrategia militar y la asignación de la responsabilidades operativas y logísticas de cada fuerza corresponderán al Comité Militar, que tendrá como titular al presidente y estará formado por el ministro de Defensa y los comandantes generales disponiendo como organismo de trabajo al Estado Mayor Conjunto, cuyo jefe se desempeñará como secretario del comité.

La Central Nacional de Inteligencia será conformada por la Secretaría de Informaciones de Estado, los elementos de inteligencia del Estado Mayor Conjunto, de las fuerzas armadas y de la Policía Federal.

Eventualmente, podrán participar representantes de ministerios y organismos estatales, cuando se traten asuntos específicos de sus áreas de responsabilidad.

Actuará como jefe de la Central Nacional de Inteligencia el secretario de Informaciones de Estado.

El proyecto también propone la creación del Consejo de Defensa, presidido por el ministro de Defensa e integrado por los tres comandantes generales.

Este consejo propondrá la doctrina militar conjunta, elaborará el planeamiento militar conjunto y podrá proponer la designación de los comandantes de zonas de emergencia.

En lo que a la lucha antisubversiva se refiere, el Consejo de Defensa asesorará al presidente de la Nación sobre las medidas a adoptar "en todos los ámbitos del quehacer nacional".

Asimismo, deberá "conducir la lucha antisubversiva coordinando con las autoridades nacionales, provinciales y municipales la ejecución de medidas.

El consejo de defensa también planeará y conducirá el empleo de las fuerzas armadas, policiales y de seguridad en la lucha contra la subversión.

Afectación de reparticiones al Consejo de Defensa

El artículo 20 del proyecto dispone que la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación y la Secretaría de Informaciones di Estado, quedarán funcionalmente afectadas al Consejo de Defensa, a los fines de la lucha contra la subversión, debiendo cumplir las directivas y requerimientos que, en tal sentido, les imparta el consejo".

A los mismos fines, quedarán subordinados el Consejo de Defensa, la Policía Federal y el Servicio Penitenciario Federal.

En caso de conmoción interior, el presidente podrá declarar zona de emergencia a parte del territorio nacional, decisión que deberá ser comunicada al Congreso Nacional.

El comando de la zona de emergencia será ejercido por un oficial superior en actividad de las fuerzas armadas designado por el presidente a propuesta del Comité Militar. Dicho comandante dependerá del presidente de la Nación y las autoridades nacionales, provinciales y municipales continuarán en el ejercicio de sus funciones, prestándole "toda la colaboración que requiriese".

"Si la gravedad de la situación lo aconseja, el Poder Ejecutivo podrá asignar al comandante de la zona la atribución de dictar bandos y crear tribunales militares", subordinándole total o parcialmente las autoridades locales.

"Cuando la naturaleza y proyección del hecho subversivo o insurreccional lo hagan necesario —expresa el Art. 36— el presidente de la Nación podrá disponer el empleo de las fuerzas armadas en operaciones militares, sin el requerimiento previo de decretar zonas de emergencia".

También se establece — en el artículo 38 del proyecto— que "cuando sea necesario realizar operaciones militares en defensa de zonas militares atacadas por elementos subversivos, o exista la amenaza de ataque por parte de dichos elementos, los respectivos comandantes o jefes podrán disponer el empleo de las fuerzas que comandan, para reprimir, perseguir y detener a los atacantes, aun fuera de los límites de la zona militar".

La producción de motores ha tenido merma

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — La producción de motores de combustión interna en el país, en los primeros siete meses de este año, alcanzó un total de 36.424 unidades que en comparación con los 40.567 motores fabricados en igual período del año anterior indica una disminución del 10,2 por ciento.

Lo informó la Secretaría de Desarrollo Industrial que asimismo, hizo saber que en el mes de julio último se fabricaron 6.093 motores, esto es un 1,4 por ciento menos de 1974 en que se produjeron 6.177 unidades.

Fue fijado el precio máximo para la papa

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — A partir de las cero hora de hoy rigen nuevos precios máximos para la venta de la papa al público, el nuevo tope fijado para los precios al consumidor es de 22 pesos.

Además, el anuncio de la Secretaría de Comercio establece que, a los fines del cumplimiento estricto de lo resuelto, dispondrá la designación de veedores en la canalización de las operaciones comerciales que se realicen.

En los considerandos de la resolución se expresa que, dados los niveles alcanzados por el producto —estimados exagerados—, se hizo necesario adoptar de inmediato las medidas pertinentes, a fin de poner término a la situación "por ser la papa un elemento fundamental dentro de la dieta de los sectores de menores recursos".

Por último, la norma establecida indica que los valores máximos fijados contemplan las legítimas expectativas de los productores, en forma adecuada a la política de ingresos dispuesta por el gobierno nacional, frente a la actual situación económica avalada por la CGT, y que "por lo tanto, exige la adopción de actitudes similares por parte de los restantes sectores sociales".

Fue aprobado un préstamo para filmar "Facundo"

LA RIOJA, 21. — La Legislatura con el voto favorable del sector justicialista, aprobó un proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el cual la provincia otorga un préstamo de 500 millones de pesos moneda nacional a la Productora Talampaya Film, para financiar, en parte, la filmación de la película cinematográfica "Facundo".

El Sr. Ruben Bazán (UCR), sostuvo que la iniciativa debía ser rechazada por distintas razones, entre ellas, las faltas de formalidades legales en la constitución de la empresa productora, el capital insuficiente de la misma, la existencia de un acreedor por 95 millones de pesos moneda nacional y la mala situación financiera de la provincia, que registra un déficit presupuestario de 91 mil millones de pesos para el ejercicio del año en curso.

Dr. Samuel Gorbán

Inhumaron sus restos

ROSARIO, 21. — En el cementerio El Salvador recibieron sepultura esta mañana los restos del Dr. Samuel Gorbán, fallecido ayer en esta ciudad, a los 57 años de edad.

Graduado en la Facultad de Ciencias Económicas de la entonces Universidad Nacional del Litoral, en ésta, donde luego fue catedrático, y alcanzó el decanato, que desempeñó durante 9 años, y como tal integró los organismos de conducción de la casa de altos estudios en Santa Fe.

Su capacidad de trabajo y conocimientos lo distinguieron no sólo en el ámbito profesional local, sino también en congresos y reuniones nacionales e internacionales.

HOY, EL PAIS

La ola de huelgas paralizantes escapa al control del gobierno

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 21 (De nuestra agencia). — Una serie de conflictos sindicales con enrarecido trámite en la mayoría de los casos, golpea al comenzar la semana a la puerta del ministro Cafiero y de su colega de Trabajo, Carlos Ruckauf, planteando delicadas situaciones con graves implicancias, no sólo económicas y sociales, sino políticas, en la medida que parecen escapar al control de las autoridades en momentos en que el Congreso se apresta a sancionar una suerte de tregua social promovida previamente desde ambos departamentos de Estado. El caso más llamativo se ha producido en la planta de material ferroviario de Fiat, una de las mayores fábricas del país, que resolvió cerrar sus puertas "porque resulta imposible restablecer el orden, la autoridad, la seguridad y el ritmo normal de producción, ante la conducta irracional de un grupo que impide —dice la empresa— la convivencia armónica en el lugar de trabajo".

:: :: ::

Materfer denunció recientemente, antes de esa determinación, la toma como rehenes de su director y varios ejecutivos por miembros de la comisión interna de la Unión Obrera Metalúrgica, cuya directiva provincial puso en alerta a sus afiliados pero instó a concurrir a las tareas. Otra compañía, Mercedes Benz, lleva ya desde el 8 del corriente paralizada por un conflicto con la comisión interna de SMATA, que no aprueba la directiva central del Sindicato de Mecánicos, cuya actitud de brazos caídos fue declarada ilegal por el Ministerio de Trabajo. Tanto Materfer como Mercedes Benz deben cumplir con importantes contratos de exportación, ocupando entre ambas alrededor de 6.500 operarios.

:: :: ::

Un tercer conflicto, el de Hilandería Olmos, está privando a la industria textil del 50 por ciento de las fibras sintéticas que utiliza para la elaboración de medias, de las que existen en el país alrededor de un centenar de fábricas y talleres menores que ocupan a 15.000 personas. Hilanderías Olmos es virtualmente la única que provee ese tipo de hilados cuyo desabastecimiento —dicen los industriales— pudo ser disimulado hasta ahora por la caída de la demanda, pero la industria se encuentra ya al borde de su paralización y pide poder importar la materia prima. En los tres casos mencionados han mediado peticiones salariales posteriores a los últimos convenios laborales, al igual que en un cuarto conflicto que paraliza a bancos privados e interfiere desde hace diez días en las operaciones financieras.

La Asociación Bancaria ha solicitado y obtenido en algunos casos nuevos aumentos salariales en las entidades privadas basándose en tres aspectos: mantenimiento del convenio único para bancos privados y oficiales; el hecho de que el acuerdo bancario quedó rezagado salarialmente con relación a otros, y finalmente, porque los salarios pactados en junio se han deteriorado. Se trata de aumentos de 300 mil pesos viejos y más que algunos bancos han aceptado pero que el Central, como entidad rectora, no reconoce, exigiendo a los privados que cumplan con la convención colectiva y reteniéndoles, en caso contrario, de sus beneficios "una suma equivalente al incremento otorgado". Paradójicamente la autoridad financiera gubernamental actúa así, pero no la autoridad laboral, que deja transcurrir el conflicto sin mayor preocupación provocándose así notoria atrofia en el circuito financiero. El ministro ha sido quien con mayor firmeza propuso al Poder Ejecutivo que se congelaran los despidos de personal por las empresas, a cambio de la limitación de las huelgas, mientras el secretario general de la CGT, Casildo Herreras, acaba de manifestar que "los dirigentes que pelean nada más que por aumentos de salarios quedan a contramano de las circunstancias mundiales".

El gobernador de E. Ríos presidió un acto en Sta. Anita

PARANA, 21. — En un acto realizado en Santa Anita, con motivo de celebrarse el 75º aniversario de su fundación, el gobernador Sr. Enrique Tomás Cresto, destacó la gravitación de los inmigrantes que poblaron nuestras tierras en la formación de la Argentina del presente.

El mandatario asistió en compañía de altos funcionarios de su gobierno a la inauguración del servicio de agua potable para dicha zona.

El obispo de Gualeguaychú Mons. Pedro Boxler, bendijo las instalaciones de la obra, que viene a llenar una sentida necesidad de la población.

Ocupan la sede del gremio de la carne en Bs. As.

BUENOS AIRES 21 (NA) — Un grupo de personas encabezadas por el secretario de organización adjunto de la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne, Lesio Romero, ocupó la sede de la entidad gremial convocado para hoy a un plenario de secretarios generales de los gremios adheridos.

El secretario general de la organización Constantino Zorila, denunció la acción de los ocupantes como violación de domicilio, usurpación y privación ilegítima de la libertad.

Manrique hizo una enérgica exhortación

BUENOS AIRES, 21 (NA). — Francisco Manrique, presidente del Partido Federal, exhortó anoche a "superar el temor que invade a muchos y hacer hasta lo imposible para limpiar nuestras instituciones, hacer —prosiguió— que incluye la posibilidad de no descartar a la fuerza, si ella es necesaria para terminar con la bestialidad cuando trata de imponernos la sin razón".

El ex candidato a presidente de la Nación emitió el concepto anterior durante un discurso en homenaje a Nicolás Repetto, que pronunció en el museo social argentino de esta capital, ocasión en que recordó que el desaparecido dirigente socialista había dicho que "la obra toca a los jóvenes y yo creo que la cumplirán bien", preguntándose seguidamente si acaso "estamos cumpliendo con nuestro deber".

Manrique respondió a la cuestión manifestando enfáticamente que "nuestro estado nacional es penoso: constituimos un país ocupado por el auge de la inmoralidad, por la desjerarquización de su clase dirigente, por la disociación de variado signo, por la artesanía del temor y la confusión".

El orador también planteó el dilema de "si hacemos por corregir o terminar esta época de vergüenza o bien es que, poco a poco, acostumbrándonos a la bajeza y mediocridad que se nos ofrece, vamos cayendo en la tolerancia de lo intolerable".

Reiteró Manrique los interrogantes antedichos, y preguntó también si es positiva "la cómplice admisión de algunos que vendieron su alma al diablo por un posible plato de votos", y si el país puede permitirse "la simple espera de un posible salvador, o seguir hablando de instituciones cuando lo que vivimos es una bruda ficción".

Materfer...

(Viene de pág. 1ra.)

gencia de un período de conciliación obligatoria, a la vez que convoca a las partes para una audiencia que se realizará mañana.

Cabe señalar que, no obstante haber coincidido el cierre de ayer con la fecha de pago de la quincena éste se hizo efectivo de todas maneras en el centro cultural y deportivo Fiat.

Cabe señalar que el cierre de MATERFER fue motivo de preocupación en amplias esferas de la actividad provincial, particularmente por los efectos que la paralización de esa industria podría tener en el cuadro socio-económico cordobés.

La Bolsa de Comercio local, haciéndose eco de tal inquietud, dio a conocer una declaración en la que, tras abogar porque se agoten todos los esfuerzos para permitir la inmediata normalización del establecimiento, expresa su "alarma y preocupación" ante los hechos ocurridos en el mismo "como consecuencia de un largo proceso de indisciplina laboral durante el cual los dirigentes de la empresa fueron objeto de reiterados agravios, de intimidación y serias amenazas".

Declaraciones de agrupaciones justicialistas

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Diversos nucleamientos peronistas —Juventud Sindical Peronista, Mesa Redonda Peronista Permanente y Mesa Nacional Eva Perón— formularon declaraciones sobre los actos del 17 de octubre y sus repercusiones en otras agrupaciones políticas.

De la Juventud Sindical Peronista

La mesa nacional de la JSP, dice que "el señor Balbín debería preocuparse un poco más de los problemas de su partido en vez de meterse en las cuestiones del peronismo", con lo que responde a las apreciaciones vertidas por el dirigente radical en Santa Rosa (La Pampa) y agrega que "el discurso de la presidente no fue igual a todos, sino que por el contrario marcó las pautas que seguirá el gobierno nacional".

La organización juvenil expresa asimismo: "Nosotros utilizamos la plaza de Mayo porque es ese el lugar donde nació el movimiento que dejó de pertenecer a un sector para abrir sus brazos a todo el pueblo argentino".

Culmina su declaración la JSP manifestando: "Lo que preocupa al jefe de la primera minoría es la presencia masiva del pueblo en la histórica plaza. Los políticos sin votos no pueden aspirar ni siquiera a llenar el Luna Park".

De la Mesa Redonda Peronista Permanente

Tras el plenario nacional del nucleamiento, se emitió un documento según el cual "en el Día de la Lealtad, el pueblo concurrió a la plaza de Mayo para ratificar su fe en Perón, en Eva Perón y en la doctrina justicialista".

Finaliza el mismo repudiando "la acción disolvente de ciertos medios de comunicación social, que crean ficticias crisis con inconfesables fines de producir la dependencia".

De la Mesa Nacional Eva Perón

El comunicado difundido por el nucleamiento expresa: "A pesar de todo la reacción cipaya, se hizo el 17 de Isabel. Una vez más quedó evidenciada la lealtad y la fe de un pueblo que es consciente de su destino de grandeza y que está dispuesto a ser protagonista de la historia. Apoyaremos hasta el último aliento a la compañera Isabel en esta nueva etapa que se ha iniciado, donde serán expulsados los traidores, mediocres e infiltrados y aniquilado totalmente el terrorismo económico aliado y socio de la guerrilla".

NUEVA PISTA DEL AEROPUERTO DE LA PLATA

LA PLATA, 21 (NA). — Hoy a las 9 se realizó el acto de inauguración de la nueva pista de cemento del aeropuerto local y del servicio regular de pasajeros, carga y correspondencia que desde el aeropuerto metropolitano "Jorge Newbery" hará escalas en esta ciudad Tandil, Mar del Plata y Bahía Blanca.

La ceremonia contó con la presencia del ministro de Gobierno, Domingo Heriberto Sanz, en representación del gobernador Victorio Calabró y altos funcionarios.

Se procedió en la oportunidad al tradicional corte de cintas; seguidamente fue bendecida la nueva pista y a las 10 se produjo la llegada de la primera máquina de LADE, cuyo decolaje para proseguir el servicio tuvo lugar 45 minutos después.

La pista habilitada tiene una longitud de 1.500 metros por 45 de ancho, con una resistencia del pavimento suficiente para soportar la carga de un avión Boeing 707.

Premio de la Academia para historiadores

BUENOS AIRES, 21. — En sesión pública de la Academia Nacional de la Historia, a realizarse hoy a las 18.30, en el antiguo recinto del Congreso Nacional, el presidente de la corporación, profesor Ricardo Piccirilli, entregará el V Premio de la Academia a las obras editadas entre 1971 y 1974.

Recibirán el galardón Horacio Zorraquín Becú, por "Tiempo y vida de José Hernández, 1834 - 1886" (Buenos Aires, 1972); María Amalia Duarte, por "Urquiza y López Jordán" (Buenos Aires, 1974), y José Brunet, por "Los mercenarios en la Argentina" (Buenos Aires, 1973).

Se incrementó el despacho de vino para el consumo

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Los despachos de vinos con destino al consumo, totalizaron en todo el país, en el mes de setiembre último, un volumen de 1.676.400 hectáreas, cifra que resulta superior en un 15,3 o/o a la correspondiente a igual mes del año anterior que los envíos autorizados alcanzaron a 1.453.944 Hls.

La participación de cada zona productora en el total mencionado, fue la siguiente: Mendoza 1.114.026 Hls.; San Juan 427.959 Hls.; Río Negro y Neuquén 72.050 Hls.; La Rioja 231.645 Hls y otras regiones 33.920 Hls.

La información dada a conocer por la Secretaría de Comercio agrega que en los primeros nueve meses de este año los despachos ascendieron a 15.502.604 Hls., indicando ese total, en comparación con el registrado en igual período de 1974, un incremento del 10,7 o/o.

De ese total 10.469.390 Hls. correspondieron a Mendoza; 3.900.893 Hls a San Juan; 601.404 Hls. a Río Negro y Neuquén; 265.535 Hls a La Rioja; y 265.382 Hls. al resto del país.

Las existencias de vinos al 1º del mes corriente ascendían en todo el país, a 27.972.634 Hls., discriminados en la siguiente forma: a Mendoza 19.376.750 Hls.; a San Juan 6.350.198 Hls.; a Río Negro y Neuquén 1.038.780 Hls.; a La Rioja 417.181 Hls. y a otras regiones 589.724 Hls.

Parcialmente se cumplió el paro docente

Maestros que responden al Frente Provincial de Entidades Docentes cumplimentan un paro de actividades a partir de la fecha y por el término de 72 horas.

La medida de fuerza en procura de diversas reivindicaciones afectó parcialmente el dictado de clases en establecimientos educativos de enseñanza privada no así en los centros educativos oficiales.

Por ejemplo, en los colegios Jobson, Calvario, Don Bosco, San Cayetano y otros institutos no se registraron actividades docentes.

Por el contrario se dictaron clases en muchos establecimientos de enseñanza primaria y secundaria de la rama oficial, entre ellos las escuelas Juan de Garay, J. J. Paso, Drago, Manuel Belgrano, Mariano Moreno y Avellaneda.

Comunicado

El Frente Gremial de Trabajadores de la Educación adherido a CTERA, informó al promediar la mañana, que se está cumpliendo el paro en todo el territorio provincial "con un noventa por ciento de acatamiento", evaluación que corresponde a toda la provincia en los niveles primario, especiales, medio y superior dependientes del Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia.

Por otra parte, invita a los trabajadores de la Educación a un acto que se realizará mañana en hora a determinar, frente al local de calle San Martín 1621 al que se ha invitado a asistir al señor Alfredo Bravo, secretario general de CTERA. Se invita a la concentración a los gremios antafesinos en conflicto y a representantes de partidos políticos.

Posición de la Federación del Magisterio

La Federación Provincial del Magisterio emitió por su parte, otra declaración ante comunicados —dice— de dudoso origen al no estar avalados por ninguna entidad reconocida por la cual se fijan paros para los días 21, 22 y 23.

Al respecto la Federación integrante de CTERA aclara que no ha convocado ni participado en ninguna asamblea provincial de docentes del día 18-10-75; no ser responsable de ninguna medida de acción directa para la presente semana, por no haberlo decidido así sus bases; que el paro que se publicita es responsabilidad exclusiva de un grupo de docentes y que es necesario, para no confundir a los educ... que los propulsores de la huelga aclaren a qué entidad de CTERA pertenecen.

De MODUL

El Movimiento de Docentes Universitarios del Litoral ha expresado su solidaridad con los docentes en huelga, en "el convencimiento de que sólo la unidad en la lucha, sin claudicaciones garantizará la conquista de sus justos reclamos", según afirma.

Alto porcentaje de paro

El Frente Gremial Provincial de Trabajadores de la Educación de la provincia dio un comunicado según el cual se está cumpliendo en la provincia el paro por 72 horas dispuesto por la entidad, hasta con un 90 por ciento de inactividad, en todos los niveles primario pre-primario, especiales, enseñanza media, enseñanza superior, tanto del orden oficial como privado.

La entidad invita a todos los docentes al acto que se realizará mañana, en San Martín 1621, y al que se invitó al secretario general de CTERA, Sr. Alfredo Bravo.

Los dirigentes del Frente señalaron que en la víspera, el gobernador de la provincia, recibió a sus representantes en la ciudad de Rosario, habiendo prometido una nueva audiencia para el 27 del actual. También mantuvieron una reunión con la ministro de Educación y Cultura de la provincia, Dra. Olga Alarcón de Foschi, quien también prometió otra reunión con los docentes del Frente para el próximo 28 del corriente.

Por su parte, el ministro de Gobierno, Dr. Enzo Galaretto prometió a los docentes protección policial mediante un telegrama, y la policía de Rosario, puso custodia especial ante la sede de la entidad y en otros lugares. Aclara la información del Frente que la Unión del Magisterio de Rosario también se adhirió al paro.

Estado de alerta

La comisión coordinadora de la provincia de Santa Fe de la Dirección Nacional de Educación del Adulto, ha dado un comunicado señalando el estado de alerta y asamblea permanente del gremio hasta tanto se dé una respuesta satisfactoria al sector.

Sobre el particular se señala que se han remitido memoriales en reiteradas oportunidades a las autoridades de la delegación local, sin que hasta el presente se haya dado una respuesta. En los mismos se solicitan las siguientes prioridades: Definición sobre política educativa; Inclusión de los docentes de DINEA en el estatuto del docente; nomenclador para el personal ingresante; política salarial; pago inmediato de los salarios correspondientes a los meses de marzo, abril, y 11 días de mayo, efectivizados en la mayoría de las provincias.

Obras Sanitarias

La comisión directiva del Sindicato de Santa Fe de Trabajadores de Obras Sanitarias convocó a una asamblea general para mañana las 18.30, a los efectos de considerar un informe del delegado al consejo central respecto al pronunciamiento de la Federación Nacional de Trabajadores de Obras Sanitarias de asumir la responsabilidad en las decisiones de las fas operativa de la empresa.



G R E M I A L E S



Vista de la concentración de los empleados de comercio ante la sede sindical en calle San Martín, y algunos de los efectivos policiales que controlaron el acto

A LAS DIEZ SE INICIO EL PARO MERCANTIL

Dando cumplimiento a lo resuelto en la asamblea de anoche por los afiliados al Centro Unión Empleados de Comercio de Santa Fe, a las diez de hoy se iniciaron las medidas de fuerza en el gremio, lo que motivó que gran cantidad de empleados de comercio abandonaran sus tareas.

Cabe señalar que de acuerdo con lo resuelto en dicha ocasión el gremio está en asamblea permanente y se realizará el paro por tiempo indeterminado.

Sin embargo, casi todos los comercios de la calle San Martín permanecieron con las puertas abiertas hasta la hora de cierre, pero la actividad se vio disminuida por haber coincidido con el corte de energía eléctrica que afectó toda la zona.

La concentración

Grupos de empleados de comercio se reunieron frente al gremio, desde donde se debía marchar en manifestación hasta la Casa de Gobierno.

Sin embargo la gran afluencia de efectivos policiales impidió la realización de dicho acto, concentrándose los trabajadores en el interior del local.

A continuación se desplazaron en pequeños grupos por las veredas de calle San Martín hasta llegar a la Plaza 25 de Mayo, ante la Casa de Gobierno.

Una vez allí el secretario general del gremio, señor Reinaldo Bernardi, acompañado por una delegación concurrió a la Gobernación para entregar un memorial. Los efectivos policiales allí apostados invitaron a dispersarse a los trabajadores que concurrieron al lugar.

El memorial

Si bien el propósito de los dirigentes mercantiles era entregar el memorial al gobernador, el Dr. Carlos Sylvestre Begnis se retiró de su despacho poco antes. En consecuencia, entrevistaron al ministro de Gobierno, Dr. Enzo Galaretto.

En el memorial se solicita la ampliación de la vigencia del decreto 0269/75 por el que se estableció el horario corrido en todo el territorio provincial.

En favor de dicho pedido se invocan causas de carácter financiero, higiénico, laborales, sociales, humanas, educativas y culturales.

Se señala que los sectores empresarios han adoptado una "enconada y ciega oposición no encontrando mejor justificación y explicación que la caída circunstancial de las ventas"; expresando que "nada es más injusto y arbitrario ya que la verdadera causal está en la difícil situación económica-financiera que ahora a la mediana y pequeña empresa".

Al argumento del cambio de hábitos de los compradores, se argumenta que son modificables, acotando las experiencias de la implantación de los domingos y del sábado inglés.

El comunicado termina diciendo que el gremio mercantil "no pretende perjudicar al consumidor, lo que sería matar la gallina de los huevos de oro, pero tampoco en afán de servicio podemos sacrificar a todo un sector de la comunidad en función de la mal entendida comodidad de unos pocos".

Posible diálogo

Consultado el Sr. Bernardi si existía posibilidades de diálogo con los sectores empresarios manifestó que el gremio nunca cerró tal contacto y señaló que "ante la presentación de las aspiraciones del gremio mercantil el sector de empresarios no hizo ninguna contrapropuesta". Acotó que no está prevista ninguna reunión inmediata entre las partes.

El M. de Trabajo declaró ilegal el paro bancario

Con características similares a las observadas ayer, transcurrió el paro de actividades que vienen cumpliendo emplea de distintas instituciones bancarias oficiales y privadas en demanda de mejoras salariales.

Como es de público conocimiento la inactividad es prácticamente total ya que no se reciben depósitos ni se da curso a otras operaciones.

En la fecha la Coordinadora General de Bancos emitió una declaración ratificando que las medidas de fuerza se han implementado en procura de un salario digno; ajuste automático del mismo cuando se produzca un pronunciado desnivel en el costo de vida; renuncia de las actuales autoridades de la seccional Santa Fe de la Asociación Bancaria y normalización de los servicios sociales y de todo otro beneficio de obra social de los bancarios.

En un párrafo del comunicado se pone de relieve que la intimación de las autoridades del Ministerio de Trabajo no asusta, pues en poco tiempo y ante la crisis se movilizarán todos los obreros y empleados por idénticas razones. "No es castigando a los bancarios como se arreglará el país, pues ningún obrero —dice— tiene la culpa de que el gobierno haya cambiado cinco veces el ministro de Economía y que los alimentos alcancen precios exhorbitantes.

"No somos culpables que todos los días el país nos muestre un triste espectáculo de violencia y de muerte; de destrucción y de torturas; de robos y contrabandos, de sueldos magros y de huelgas; de delincuencia económica y de inmoralidad pública; de guerrilla y antiguerrilla.

"Los trabajadores sabemos que esta crisis no se arregla con discursos lindos ni con balas ni con soldados muertos. Esta crisis se arregla cuando los hombres del gobierno aprendan a enfrentarse con la verdad y la justicia, única fórmula de convivencia armónica".

El Ministerio de Trabajo —acota— debería averiguar "por qué esta Coordinadora General de Bancos tiene la absoluta representatividad bancaria y no el actual secretariado regional surgido de elecciones fraudulentas".

Intervención del M. de Trabajo

En horas de la mañana el delegado regional del Ministerio de Trabajo de la Nación, Sr. Pedro Oscar Tittarelli, recorrió las distintas entidades bancarias, con el objeto de notificar a los gerentes de las mismas, la decisión de declarar ilegal el paro de actividades que se viene cumpliendo.

Dicha notificación consignaba, que en el término de 30 minutos el personal que había tomado medidas de acción directa, debía reanudar las tareas en forma normal, bajo apercibimiento de declarar en caso de incumplimiento la ilegalidad de las medidas.

Asimismo el Sr. Tittarelli se reunió con el personal de cada uno de los bancos, oportunidad en que los exhortó a levantar el paro. Cabe señalar que el mencionado funcionario había expresado que una vez declarado ilegal el mismo, las partes quedaban en libertad de acción para tomar las medidas disciplinarias pertinentes, que pueden llegar en algunos casos hasta el despido.

También puso en conocimiento de los empleados, que en caso necesario se aplicarían las sanciones determinadas por la ley Antisubversiva a los agentes "que efectúen actos o medidas de acción directa en servicios públicos".

Situación irregular en las fábricas de Fiat

Aunque no existe claridad en las distintas fuentes consultadas, se ha sabido que habría hecho crisis en las fábricas de Fiat Concord en Sauce Viejo, una situación planteada por los trabajadores afiliados a la Unión Obrera Metalúrgica.

Mientras tanto la empresa ni el gremio daban información, en la delegación regional del Ministerio de Trabajo fue factible confirmar que representantes de Fiat habían denunciado la baja de la producción, la que habría alcanzado prácticamente la totalidad de la jornada, luego de disminuciones previas tanto en las plantas productoras de tractores, como de camiones y motores.

Averiguaciones practicadas en ámbitos gremiales, permitieron saber que la actitud de los trabajadores es por la falta de respuesta favorable a un petitorio, canalizado por la comisión interna de la UOM, en el que se pedía un incremento salarial de emergencia del 20 por ciento, retorno a las jornadas completas de trabajo (por acuerdo entre Fiat y UOM la jornada se había disminuída), restablecimento de mayor número de días de vacaciones y recalificación del personal en distintas categorías y niveles.

Esos reclamos habían sido canalizados por la empresa al seno de la delegación del Ministerio de Trabajo, ámbito donde debían considerarse.

Concretamente, la actividad productiva fue muy reducida en el Centro Industrial Sauce Viejo, aun cuando los obreros permanecieron en los lugares habituales de trabajo durante toda la jornada. Se estimaba que las autoridades laborales podrían disponer actuaciones en ese ámbito en el transcurso de la tarde de hoy.

P O L I T I C A S

Agrupaciones peronistas fustigan versiones y proponen candidatos a los efectos reorganizativos

Con el objeto de efectuar una aclaración sobre la "difusión de versiones antojadizas que llevan como único fin frustrar la unificación del peronismo santafesino" integrantes de distintas agrupaciones que militan en la rama política del Partido Justicialista de nuestra provincia, han emitido un comunicado.

El mismo es suscripto por Unidad Peronista, Frente de Agrupaciones Peronistas (FOP), Juventud del Partido Peronista, Organizaciones Peronistas Movimiento 9 de Julio "Cnel. Cogorno" Ex Conducción, Reencuentro 1945-46 Agrup. de Abogados Peronistas, Agrup. de Profesionales Peronistas Comando Santa Fe, Movimiento de Lealtad Peronista y Agrup. 17 de Octubre.

Dice el texto: "1) Frente a las inexcusables exigencias de la hora en que vivimos y atentos a la resolución emanada del Consejo Superior del Partido Justicialista en el sentido de unificar y reorganizar las estructuras partidarias las agrupaciones internas del Partido Justicialista de la provincia (zona norte), se autoconvocaron con el propósito de lograr y ratificar dos objetivos básicos e imperativos: la lealtad y acatamiento irrestricto a la jefa del movimiento y a los organismos superiores de conducción; y la unificación real y efectiva de todos los sectores internos de opinión que militan en el Partido Justicialista (zona norte). 2) En cumplimiento de los propósitos enunciados, se realizó en la sede del P. Justicialista de esta capital, el 19 ppdo. una asamblea que contó con representantes de todos los departamentos de la zona norte (11 en total) los cuales ratificaron unánimemente y por aclamación los elevados propósitos de lealtad y unidad expresados en el punto anterior, lo cual constituye un logro muy pocas veces alcanzado en el proceso interno de nuestro movimiento en la provincia. 3) La asamblea dejó claramente establecida su absoluta prescindencia y respeto en relación a la acción y desenvolvimiento de las otras ramas del peronismo. 4) A los efectos de facilitar la acción del Consejo Superior se resolvió proponer ante el mismo para que de entre ellos sea designado el integrante político del triunvirato que dirigirá la reorganización de la zona norte a los siguientes candidato: Juan Heredia Vargas, Néstor Cappellini, Ovidio López, Luis Parra (Rafaela), Juan Carlos Aguirrezábal (El Trébol) y Miguel Angel Castillo (Reconquista). 5) Una delegación designada por la asamblea entrevistará al Consejo Superior mañana con el objeto de transmitirle las resoluciones enunciadas y entregarle toda la documentación pertinente".

Por último y en otro orden de cosas, se fustigó agriamente la gestión gubernamental del Dr. Carlos Sylvestre Begnis a quien acusan de hacer política de grupo mediante la utilización de fondos del Estado.

Denuncian la desaparición de un dirigente

El comité local de Vanguardia Comunista ha informado que desde el viernes último ha desaparecido el secretario político del comité regional, Sr. Roberto Elías Sánchez. Solicitan urgentes medidas para su pronta aparición, señalando que durante ese día se realizaron procedimientos policiales y militares en Rosario y zona cercana, donde residía dicho dirigente y que las autoridades policiales consultadas han negado tener noticias sobre su paradero.

PROVINCIA DE SANTA FE
MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

Señor contribuyente:

Ante algunas publicaciones que pueden llevar a confusión sobre la procedencia del AJUSTE POR 1974 DEL IMPUESTO A LAS ACTIVIDADES LUCRATIVAS, se aclara lo siguiente:

1. **El hecho imponible del I.A.L. estaba dado por el ejercicio de una actividad** lucrativa y la **base imponible** sobre la que se liquidaba el tributo eran todos los ingresos brutos obtenidos por aquélla; desde el primero (art. 118 C.F.) hasta el último (art. 130 C.F.)
2. **Para facilitar su liquidación y pago** la ley previó un mecanismo que permitió abonarlo por medio de agentes de retención o en forma directa, en base a declaraciones juradas. En el primer caso, como en cada ingreso bruto se retenía la respectiva porción de impuesto, no es necesario ningún ajuste final.
3. En el segundo caso, cuando la liquidación se hizo con declaración jurada, se pudo optar por los ingresos brutos del año calendario anterior o del ejercicio comercial, también anterior, pero siempre sujeto a un ajuste final (art. 130 C.F.), por existir una porción de base imponible devengada y pendiente de tributación. De esta forma se **aseguraba la igualdad de todos los contribuyentes frente a la ley, porque así todos abonarían sobre la totalidad de sus ingresos brutos.**
4. Como el I.A.L. se creó como gravamen permanente la Ley no previó en dicho mecanismo liquidatorio, el ajuste final del tributo para el caso de que éste fuera derogado. Pero cuando esta derogación se produce, luego de más de un cuarto de siglo de aplicación, la misma Ley que la dispone fija cómo debe abonarse esa porción de base imponible devengada y pendiente de pago, por el ejercicio de la actividad gravada hasta el 31.12.1974.
5. Este ajuste final no toma desprevenido al contribuyente ni ocasionará ningún empobrecimiento en su patrimonio porque en la venta de bienes y servicios efectuada hasta el 31.12.74 el mismo incluyó en sus costos la respectiva porción de este impuesto, en la generalidad de los casos trasladada al consumidor a través del precio de dichos bienes y servicios.
6. De no abonarse este ajuste final se rompería el principio de igualdad, porque algunos pagarían por todos sus ingresos y otros solamente por parte de ellos. Además significaría aceptar un enriquecimiento no previsto a costa del Estado y en perjuicio del pueblo consumidor de los bienes y servicios gravados.
7. Finalmente, se aclara que **por la actividad lucrativa ejercida en 1975 no debe abonarse ni I.A.L. ni tampoco el Impuesto de Patentes que debía reemplazarlo.**

VENCIMIENTO PRESENTACION DECLARACION JURADA, PAGO DEL IMPUESTO Y SOLICITUD DE CONVENIO.

27 de Octubre de 1975

EL LITORAL

Martes 21 de octubre de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 948.583

LAS FUNCIONES POLICIALES

Conforme lo ha dispuesto el Ejecutivo nacional, el Consejo de Seguridad recientemente creado suscribirá con los gobiernos federales los correspondientes convenios para colocar bajo su control de operaciones al personal y los medios policiales y penitenciarios locales que le sean requeridos para su empleo en la lucha contra la subversión. Es innegable que la organización del ente referido, compuesto en la forma que establece la respectiva resolución, responde a la necesidad de mayor eficacia para terminar con las guerrillas urbanas o rurales y resguardar el orden interno amenazado por aquéllas. En este sentido la adecuación de las medidas constituye un plan admisible y es también lógico que estos esfuerzos sean coordinados y cuenten con la colaboración de las provincias y demás organismos que conforman el Estado.

No deja de ser oportuno expresar que esta institución del Consejo de Seguridad no significa poner trabas en el desenvolvimiento jurídico de la República, ni crear dispositivos de espíritu centralista que limiten las atribuciones que por el sistema vigente corresponden a las jurisdicciones respectivas. La observación viene al caso cuando se dispone, de acuerdo con el decreto, que las policías quedarán sujetas al control y a los dispositivos pertinentes en la acción que el nuevo organismo concrete. Si bien es cierto que esta norma se hace a través de convenios suscriptos con los Estados interiores, no está de más que se analice con la cautela y las reservas precisas, para no turbar otras funciones que corresponden por naturaleza a los cuadros específicos en el ámbito del orden civil y de la prevención de los delitos.

En nuestro ámbito, por previsión constitucional el Poder Ejecutivo es quien dispone de los efectivos de seguridad y presta los auxilios correspondientes a los tribunales y funcionarios competentes y autorizados por la ley. Asimismo, el Poder Legislativo tiene la facultad de intervenir en materia de policía provincial. Toda coordinación debe efectuarse, sin perjuicio de las atribuciones que corresponden al poder local y sin que la función esencial de la policía se vea disminuida en razón de los objetivos que desarrollará la institución creada. Una simple observación de lo que ocurre en estos últimos tiempos pone de manifiesto que la vigilancia, en cuanto se refiere al mantenimiento del sosiego y la persecución de los delitos comunes queda perturbada por la asignación de otras misiones. La carencia de personal de servicio es visible, afectado como se encuentran muchos de ellos a la custodia de los funcionarios.

De ahí que no es innecesario reiterar que al colocar las policías bajo control de un organismo nacional, deben esclarecerse bien las pautas para que los servicios no se vean restringidos y sirvan, como la ley lo dispone, a la defensa de los derechos y las garantías de los habitantes.

Se realiza un curso en la obra social APS

Participantes de la reunión correspondiente al día de hoy

En la sede local de APS, obra social auspiciada por la Confederación General Económica, dio comienzo el 1er. Curso Nacional de Capacitación para Liquidaciones de Facturaciones.

El objetivo es ubicar la obra social dentro de la organización médica nacional, determinar a nivel grupal conocimientos generales del nomenciador nacional, ubicando a los liquidadores en su tarea específica y su funcionabilidad en relación con las demás áreas.

El temario destaca los diferentes tipos de sistemas de salud, cursograma de facturas y reintegros, terminología médica, prefijos, subfijos y raíces; descripción general de los sistemas del cuerpo humano y enfermedades relacionadas con los distintos capítulos del nomenclador nacional.

La apertura estuvo a cargo del gerente administrativo, licenciado H. Llosa, continuando con las disertaciones la jefa del Dpto. Liquidaciones, señora Ana María de Garrido.

La Srta. Liliana Perozziello, de Administración de Servicios, estuvo a cargo de los trabajos prácticos y posterior evaluación.

La auditoría médica local, a cargo del Dr. Alberto Naput, cumplió la parte técnica médica y su terminología.

La importancia de esta reunión radica en la normatización nacional de recepción, procesamiento, seguimiento y efectivización de un pronto pago permitiendo elevar la calidad de las prestaciones médico-sanatoriales que esta obra social brinda a más de 700.000 beneficiarios en todo el país. Las delegaciones participantes representaron a varias provincias que comenzarán a aplicar el sistema.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 2450. — Visitas de lunes a viernes de 16 a 21, sábados y domingos de 9.30 a 12.30 y de 18 a 21. Obras del Grupo Infantil Vocacional Intermedio.

Jockey Club, San Martín 1952. — Exposición de acuarelas de Ricardo Supisiche.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2061. — Muestra de pinturas de sor Josefa Díaz y Clucellas, en adhesión al Año Internacional de la Mujer.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la sala mayor y laterales, muestra de obras de distintos pintores por el Año Internacional de la Mujer. En el museo viejo, exposición vinculada con temas femeninos. Exposición de esculturas de José Sedlacek. Organiza: Círculo Femenino.

Artistas Plásticos Santafesinos. — Por el Mes del Grabado exposición de trabajos de Salvador Masse. En el entrepiso de la galería Santa Fe.

Galería Fimeart, S. Martín 2978. — Exposición de 14 óleos de Luis Hourgras.

Pequeña Sala Roberto Noble, San Martín y L. de la Torre. — Exposición filatélica cinematográfica. Sellos de Eduardo [illegible].

[illegible] Artistas rosarinos en Santa Fe. — En el Salón Blanco del [illegible] (4to. piso), San Martín 2386. Hasta el 31.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez y Las Heras. — Mañana a las 19, apertura de la muestra "Mujeres y jardines de Francia". Reproducciones de [illegible] del siglo XVIII.

CINE

Sala Núcleo Joven. — Hoy, a las 19 y 21.15: "Tiempos modernos", de Charles Chaplin.

CONCIERTOS

Coro Polifónico Municipal de San Francisco (Córdoba). — Hoy, a las 19.30, en la sala Mariscal del teatro Municipal. Entrada libre. Organiza: Dirección de [illegible] Cultural municipal. Adhieren: Círculo Femenino Santa Fe-Argentina y Amigos del Arte.

RECITALES

Grupo Estable del Club de Jazz Santa Fe, Armando Grandini (piano), Roberto Maurer (clarinete), Ricardo Llusá (contrabajo), Luis Martínez (guitarra) y Raúl Guevara (percusión). — El 23, a las 19 en la Alianza Francesa. Homenaje a "Django" Reinhardt. Proyección de un cortometraje con actuaciones en vivo de Reinhardt.

Gustavo Kaplan (piano). — El 25, a las 19, en el Jockey Club. Entrada libre. Auspician: Mozarteum de Santa Fe y subcomisión de Cultura del Jockey. Colaboran: Canal 13 y Fondo Nacional de las Artes.

CONFERENCIAS

Sri Swami Shivapremananda. — Mañana, a las 19.30, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", 4 de Enero esquina 1 de Febrero, sobre "Comprensión del hombre y significado de la vida, según la filosofía yoga". Auspicia: Amigos del Museo. Entrada libre.

AUDIOVISUALES

Recorriendo Francia. — El 26, a las 19, en la Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. En castellano. Entrada libre.

Cogestión en la empresa que edita Nuevo Diario

En la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo de la Nación fue rubricada un acta-acuerdo entre la empresa Editora Santafesina S.A. que publica "Nuevo Diario" y representantes del personal de las ramas gráfica, administrativa y periodística del matutino, implantando la cogestión.

Detalles del referido documento que contempla la integración de un directorio con un representante de la empresa y dos por los empleados serán dados a conocer esta noche a los distintos medios de difusión, según pudo establecerse.

Artes Plásticas

GRABADOS DE GOYA

En adhesión al mes del grabado, la dirección del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", con la colaboración de la Asociación Amigos del Museo, ha preparado el montaje de una valiosa muestra de grabados del gran español Francisco de Goya y Lucientes. La misma, que se inaugurará dentro de breves días, exhibirá alrededor de 80 trabajos originales pertenecientes al acervo de la pinacoteca provincial.

CASA GRIS

Las audiencias del gobernador

Esta mañana desde hora temprana, el gobernador Dr. Carlos Sylvestre Begnis inició el desarrollo de las distintas tareas indicadas en su agenda para la jornada.

En primer término se reunió con colaboradores inmediatos y funcionarios del área de gobernación, que le presentaron diversos asuntos de la administración, que requerían su atención; seguidamente firmó el despacho e inició la atención de audiencias concertadas.

El Dr. Sylvestre Begnis recibió a los directivos del Hogar de Ancianos de la ciudad de Gálvez. Luego ingresaron al despacho las autoridades del Colegio Nuestra Señora del Calvario de esta capital; miembros de la Sociedad Rural de San Cristóbal y finalmente los representantes de la municipalidad de Tostado y de las comunas de Santa Margarita y El Nochero.

LA SITUACION DE PERSONAL DE LA D. DE MINORIDAD

El ministro de Gobierno, doctor Eduardo Enzo Galaretto, que está a cargo de la cartera de Bienestar Social, presidió una reunión relacionada con la situación del personal temporario en la Dirección General de la Minoridad del citado ministerio.

Asistieron a la reunión el doctor Rolando J. Claus, Director General de Minoridad y Familia; las delegadas de la Unión del Personal Civil de la Nación, señoritas Gladys Caraballo y Ramona Díaz. En la oportunidad se analizaron los diversos aspectos del personal que ha venido desempeñando funciones en tal carácter en los diferentes institutos proteccionales dependientes de la Dirección General de Minoridad y Familia en el ámbito provincial.

En las deliberaciones se llegó a conclusiones favorables en virtud de haberse determinado la posibilidad de la permanencia del mencionado personal en los respectivos cargos hasta fines de este año.

Normalmente se distribuyó gasoil en nuestra ciudad

El jefe de la planta local de YPF, Sr. Florencio Muñoz, consultado por "El Litoral", manifestó que el abastecimiento de gasoil en el área capitalina ha sido normal y que en la fecha se distribuyeron alrededor de 200 mil litros del producto.

Asimismo el funcionario informó que la cuota asignada para el sector agropecuario, si bien no alcanza al 100 por ciento, conforma en la emergencia. Sobre el particular señaló que ciertas personas están realizando un extraordinario acopio de este combustible, lo que produce como consecuencia escasez en otras áreas, situación que escapa a los directivos de YPF.

Finalmente el Sr. Muñoz anunció que en las próximas horas arribará a la ciudad una barcaza transportando 4 millones de litros de gasoil con los cuales se regularizarían las entregas para todos los sectores.

UNIVERSITARIAS

Finalizarán el 28 de noviembre los cursos en la UNL

El rector de la Universidad Nacional del Litoral Dr. Julio A. García Martínez ha dictado una resolución por la que se fija como fecha de finalización del curso lectivo del corriente año, el 28 de noviembre próximo.

Designación

Por otra resolución del rector, se designó al señor Carlos Roque Vera Robinson, sin perjuicio de las actividades que actualmente cumple en la emisora LT 10, como delegado del rectorado en todo cuanto se relacione con el sistema de comunicaciones afectado al servicio de la Universidad, quedando facultado para disponer por sí, los cambios, modificaciones o alteraciones que estime necesarios para el mejor cumplimiento de las finalidades previstas.

El rector concedió audiencia a docentes

El rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Julio A. García Martínez, ha hecho lugar al pedido de audiencia formulado por representantes del claustro docente para mañana a las 17.

De acuerdo con las normas impuestas por el rector, únicamente serán recibidas las personas que suscribieron el petitorio que dio origen a la solicitud de audiencia.

El Círculo de Odontología convoca a asamblea

La comisión directiva del Círculo Odontológico Santafesino ha convocado a una asamblea general extraordinaria, que se realizará en su sede el 22 del corriente a las 21. Se tratará principalmente el aumento de la cuota societaria.

LEGISLATIVAS

La cuestión con el corresponsal de NA, tratarán

En virtud del receso autoimpuesto por la cámara joven en la última semana, ha quedado postergado para la próxima sesión del jueves el tratamiento de la cuestión de privilegio presentada contra un periodista local, corresponsal de Noticias Argentinas.

Como es de conocimiento público, el origen del problema fue una publicación aparecida en diversos diarios del país, referida a una versión que indicaría la realización de una reunión de extremistas en nuestra ciudad y en el domicilio de un legislador provincial pocos días antes del grave hecho subversivo registrado en Formosa. El diputado Pochettino planteó una cuestión de privilegio sobre lo que consideró un agravio a la cámara, solicitando se aplicase un arresto al periodista José H. Galarza.

El asunto fue girado, como reglamentariamente corresponde, a la Comisión de Asuntos Constitucionales cuerpo que integran el citado Pochettino y Abaca (FREJULI), Blando (PDP), Agusti, Borella y Matuc (LP) y Silva (UCR), cuyo dictamen fija un arresto de cinco días al citado periodista, pero al pretender ser sancionado por Diputados, la falta de número provocó que el caso quedara postergado para esta mañana.

Estos antecedentes, por supuesto, han agregado mayor expectativa sobre el desenlace que tendrá el hecho, no obstante que, a juzgar por las opiniones consultadas en medios legislativos, no habría mayoría de votos para lograr la sanción. Por otra parte, hasta el momento nada ha manifestado sobre el problema la Asociación de Prensa, cuyo punto de vista sindical no se ha dado a conocer, no obstante que medios periodísticos locales y del interior del país ya han señalado sus opiniones en favor de la libertad de expresión del periodismo y las probables consecuencias que traería aparejada una determinación legislativa en contrario sentido.

EL VICEGOBERNADOR RECIBIO LA VISITA DE ACTORES

El vicegobernador de la provincia señor Eduardo P. Cuello recibió a dirigentes de la Sociedad Argentina de Actores, entre ellos al secretario general Luis Brandoni.

Señalaron que la permanencia en Santa Fe de dirigentes nacionales obedecía a dejar constituida la regional de la entidad, que en el orden nacional agrupa a intérpretes, técnicos y otras ramas del trabajo teatral.

Se solicitó apoyo al vicegobernador para facilitar la tarea y crear fuentes de trabajo para la gente de teatro de Santa Fe y su zona de influencia.

Desperfectos de sonido ha reparado Canal 7

La jefatura local de Canal 7 informa que en el día de ayer arribó a Santa Fe un elemento de vital importancia para el canal de sonido que acusaba deficiencias (mala calidad de audio), y que una vez reemplazado, quedó normalizado el sistema.

También anunció que en los próximos días entrará en servicio un complejo de sistema de procesado de señal de video que favorecerá a Santa Fe y a las repetidoras de Monte Caseros y Paso de los Libres (Corrientes).

Abrirán mañana una muestra sobre mujeres y jardines de Francia

Mañana, a las 19, en la Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147, será inaugurada una exposición acerca de "Mujeres y jardines de Francia del siglo XVIII".

La muestra, enviada por el Servicio Cultural de la embajada gala, consta de veinticinco grandes reproducciones en colores de pintores famosos del siglo mencionado. Entre éstos se destacan Jean Raoux con dos cuadros: "Señorita leyendo una carta" y "Mujer joven con espejo"; Antoine Watteau con el "Embarco para Citeres"; Jean Marc Nattier con el retrato de la señora Luisa de Francia; Francois Boucher con los trabajos "La música" y "El molino de Charenton"; Jean Baptiste Chardin con "La chica con el volante"; Maurice Quentin de la Tour con el célebre cuadro de la marquesa de Pompadour, y Jean Honoré Fragonard con "Señorita leyendo" y "La carta".

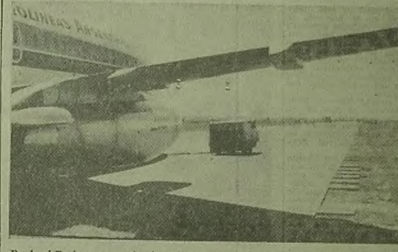
El público podrá apreciar tales reproducciones hasta el 6 de noviembre, de lunes a viernes, de 16.30 a 19.30.

Audiovisual

También en el local de la Alianza, pero el domingo 26 del actual, a partir de las 19, será presentado "Recorriendo Francia", montaje audiovisual ofrecido por la Alianza Francesa de Rosario y elaborado por Elizabeth Arrighi en cuanto a las diapositivas, y por Luis Contijach, en la parte técnica.

La presentación se hará en castellano. La entrada es libre.

En Susana entró en su etapa final el operativo para rescatar al Boeing 737



Desde el Boeing se aprecia el tendido de la pista de emergencia. El retorno a la actividad de la máquina ha costado mucho trabajo e ingentes inversiones

En las primeras horas de esta mañana, según anuncios de funcionarios de Aerolíneas Argentinas, estaba a punto de decolar de la improvisada pista, el Boeing 737 de esta empresa, protagonista de un sorpresivo episodio que conmovió a todo el país.

Terminado el tendido de las planchas metálicas que cubren 500 metros de extensión, afirmado previamente el piso para sustentarlas, revisada la máquina, salvados muchos detalles, se esperaba la indicación definitiva, lo cual puede ocurrir a la caída de la tarde de hoy o mañana por la mañana.

En Susana

Para aproximarse a la máquina inmovilizada desde hace unos veinte días en el campo de Boll, al sur de la localidad de Susana, había que sortear algunas trabas naturales impuestas por las autoridades, caso contrario es previsible suponer que el lugar sería punto de concentración de miles de personas. De ahí que se haya montado un dispositivo de seguridad, a cargo de policías.

El avión fue colocado en la cabecera oeste de la pista, construida con planchas metálicas de 3,20 metros de largo por 60 cms. de ancho. Cinco de ellas determinan la anchura de la superficie habilitada.

Ha sido minuciosamente revisado por técnicos de la empresa estatal. Se han retirado del interior del avión todos los elementos prescindibles, tales como butacas, heladeras, etc. Y se anticipan algunos detalles: no retraerá el tren de aterrizaje; se espera la disminución de la temperatura para que se originen condiciones favorables para el despegue. Se aguardaba para la tarde de hoy el arribo de jefes de la Fuerza Aérea Argentina, así como de un núcleo de periodistas metropolitanos.

La palabra del jefe del operativo

El Ing. Eduardo Sánchez, segundo jefe del Departamento Aviones de Aerolíneas Argentinas, formuló declaraciones respecto del operativo que dirigió. Expresó que, efectivamente, se confiaba que el despegue podría hacerse, esta tarde o a más tardar mañana por la mañana. Ello se iba a convenir con el comandante del avión, Gerardo Mogas.

Tuvo palabras de elogio para oficiales y soldados del Batallón de Ingenieros 121 por la colaboración prestada; que calificó de decisiva y también agradeció al pueblo de Rafaela por las atenciones que ha tenido.

En espera del minuto 0

Mientras algunos camiones y niveladoras estaban asignados a los últimos trabajos en la pista, promediando la mañana de hoy la actividad crecía en la zona, y con ella la expectación. El periodismo empezó a instalarse en la zona: una antena surgió junto a un alambrado y los fotógrafos alistaban sus máquinas, todos aguardan el minuto 0, en medio de un ambiente que, con toda la cordialidad que reinaba, no disimulaba una verdadera ansiedad. La presencia de un camión de bomberos de Rafaela, daba un toque especial, que hacía pensar que, pese a todas las previsiones, siempre en estas cosas queda un margen de riesgo.

EL INTENDENTE ENTREGO VARIOS TITULOS SOBRE PROPIEDAD DE LOTES

En un acto que se cumplió en la sala de situación de la intendencia municipal, el titular del Departamento Ejecutivo, Noé Adán Campagnolo, acompañado por el presidente del bloque de concejales peronistas, Rosario Froilán Quinteros y el secretario de Cultura, Santos Gómez, procedió a hacer entrega de numerosos títulos de propiedad, certificados y planos para la construcción de viviendas en los lotes acordados.

El intendente dijo que "entregaba los títulos en nombre del Movimiento Nacional Justicialista, de quien soy representante", dijo.

Los nuevos propietarios de terrenos cedidos por la Municipalidad, son Miguel Angel Hiller, Emilio Brizuela, Miguel C. Pérez, Isaac Teófilo Godoy, Luis García, Francisca de García, Lino Domínguez, Salvador Libra, Norberto Obregón, Raúl Ledesma, Víctor Benavidez, B. Aquino, Ramón Fernández y José Sánches.

Registro e Inspección

De acuerdo con un decreto emitido por el [illegible], los responsables del derecho de registro e inspección del corriente año, podrán optar por acogerse a las facilidades de pagos previstas cuando el saldo a ingresar por el referido gravamen iguale o supere la suma de doscientos mil pesos, excluidos intereses.

Así se determina en el decreto mediante el que se ofrecen facilidades a esos contribuyentes, el cual agrega en su artículo 2 que el resto del anticipo a abonar, concretada la opción a que se alude será equivalente al 25 por ciento del saldo del derecho, con un mínimo de 50 mil pesos, debiendo ajustarse el importe pertinente a enteros de 10 mil pesos.

El artículo 3 del decreto del caso dice que se fija en el 36 por ciento la tasa de interés anual sobre saldos, aplicables a los convenios de pago en cuentas reglamentadas por este medio. A los efectos de determinar el monto de intereses adicionar al saldo del derecho pendiente de pago —previa deducción del anticipo establecido en el artículo precedente— se multiplicará dicho saldo por el coeficiente que corresponda de acuerdo con la tabla siguiente, conforme a los días que medien entre la fecha de vencimiento general o la de su presentación, según que éste se hubiera efectuado en o fuera de término, respectivamente, y la fecha de vencimiento de la primera cuota.

Visita al intendente

El intendente municipal recibió en su despacho la visita de Luis Brandoni, secretario de la Asociación Argentina de Actores, cambiándose impresiones sobre la actividad gremial del sector.

Planes de pavimentación

La información proporcionada por las empresas adjudicatarias de las obras de pavimentación, desagües y complementarias de los denominados planes B y C, señalan que en Villa Setúbal se pavimentó con hormigón simple los paños restantes de calle Talcahuano, entre Casanello y J. P. López y cordones integrales, la aleta de Casanello y Talcahuano, y bocacalles de Ricardo Aldao y V. Sarsfield, cubriéndose un total de 341 m2. Entretanto, se trabaja en la regularización de veredas en calles V. Sarsfield y Talcahuano.

Por su parte, la empresa Construcciones de Ingeniería S.A. realizó tareas de movimiento de suelo, compactación y colocación de moldes base en calle Aldao, entre vías del ferrocarril y calle Urquiza.

El intendente municipal, Noé Adán Campagnolo; el presidente del bloque de concejales peronistas, Rosario Froilán Quinteros, y el secretario de Cultura, Santos Gómez, hacen entrega de los títulos

MILITARES

Visita de monseñor Victorio Bonamin a la Guarnición local

Aunque oficialmente las autoridades militares no dieron información sobre el particular, pudo saberse que se encuentra en nuestra ciudad el provicario general castrense, monseñor Victorio Bonamin.

En el transcurso de la mañana de hoy habría tenido a su cargo un oficio religioso en dependencias del Comando de Artillería 121 y para esta tarde se anunciaba su visita al Liceo Militar "General Belgrano".

A. y Energía ha habilitado varias cajas en su local

La divisional Santa Fe de Agua y Energía Eléctrica, comunica a los usuarios que con motivo del problema bancario que es de público conocimiento, ha habilitado en su local de bulevar Pellegrini 2626, de esta ciudad, varias cajas para el cobro de facturas por suministro de energía eléctrica, funcionando en el horario de 7 a 12.30, en tanto que con carácter excepcional también se podrán efectuar los pagos entre las 16 y 19.

También se destaca que desde la iniciación del problema bancario, es decir, el 15 del corriente, la empresa no requiere ningún adicional, ni tampoco suspende el servicio. Las disposiciones de Agua y Energía tendrán vigencia hasta la normalización de los servicios bancarios.

PERIODISMO

Agasajan el viernes a Rogelio Gervasoni

Con motivo de haber cumplido 50 años de actividad en el periodismo, será agasajado el viernes próximo el Dr. Rogelio Gervasoni.

El acto, consistente en una cena que será servida en el local del Club Social Sirio Libanés, ha sido organizado por un grupo de amigos.

Destinan fondos para la campaña antimosquitos

El gobierno de la provincia destinará la suma de 100 millones de pesos moneda nacional, para la adquisición de productos y equipos para la campaña antimosquito.

Asimismo se informó que se contratarían aviones particulares para la campaña aérea capitalina, cuya labor anual debió iniciarse el 1o. de setiembre.

Las inscripciones para las suplencias en materia dibujo

Las autoridades de la Inspección Gral. de Escuelas, del Ministerio de Educación y Cultura han informado que se dispuso la reapertura de un período de 5 días, la inscripción de aspirantes a suplencias de supervisor en la especialidad de dibujo.

Dicho período se abrió el 16 del corriente y será clausurado el 21 de este mes. Las inscripciones deben remitirse a la Inspección General de Escuelas en el Consejo General de Educación, John Kennedy Nº 1153, 5º Piso, en esta capital.

Canje de recibos

La Dirección General Impositiva ha dictado la resolución Nº 1731, mediante la cual establece la fecha en que deben canjearse los recibos provisionales por las letras para el pago del impuesto interno de productos que se expenden con estampillas fiscales.

Al respecto se determinó que el canje de referencia se efectuará el 28 de cada mes, levantándose en esa oportunidad los recibos pendientes hasta el 21 inclusive.

Una encuesta de hogares

De acuerdo con un informe del Instituto Provincial de Estadísticas y Censos, a partir del 25 del corriente se llevará a cabo el relevamiento de la Encuesta Permanente de Hogares en las ciudades de Santa Fe, Santo Tomé, Rosario y San Lorenzo.

Esta encuesta forma parte de un programa nacional de investigaciones periódicas que, con el auspicio del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) se vienen realizando en las principales ciudades del país con el objetivo de elaborar un sistema integrado de indicaciones sociales.

A través de ellas se investigan aquellos atributos básicos que indican más significativamente las condiciones socio-económicas de la población, estando las temáticas referidas a características demográficas, ocupacionales, migratorias, habitacionales, educacionales y de ingresos.

Es analizado por el C. Comercial el paro de hoy

Las autoridades del Centro Comercial de Santa Fe, que en la sesión realizada anoche resolvieron mantener abiertos los negocios pese al movimiento de fuerza resuelto por la entidad que nuclea a los empleados, evaluaban al mediodía de hoy las consecuencias del paro registrado a partir de las [illegible]

Mientras tanto se ha dispuesto mantener abiertos los negocios y proseguir la atención al público con todos los medios al alcance de los comerciantes, hasta que la situación sea normalizada.

Además, se resolvió que cualquier información sobre hechos que se registren en contra de la libertad de trabajo, o ataques a bienes comerciales, si se produjeran, sea inmediatamente comunicada al Comando Radioeléctrico, teléfono 21101, y a las entidades representativas, a los efectos de tomar las disposiciones que correspondieren.